



Poder Judicial, **#Segob** un lastre: Adán Augusto

El responsable de la política interna del país volvió a fustigar a los jueces, e insistió en la necesidad de hacer una reforma para "limpiar" a la SCJN

POR RUBÉN ARIZMENDI

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, arremetió de nueva cuenta en contra del Poder Judicial, al culparlo de la ineficiencia de sus integrantes "que deja una gran parte de los delitos cometidos sin castigo", por lo que "continúa siendo un profundo lastre para acabar con la impunidad y la inseguridad".

El funcionario criticó el actuar de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y dijo que "debemos

avanzar todos en la limpieza urgente que ese poder necesita para funcionar correctamente. Solo así el pueblo de México volverá a confiar en los jueces y en la justicia".

Estas declaraciones se dieron en el marco de la primera reunión de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública, que se llevó a cabo este martes en el Senado de la República.

El encuentro se realizó a puerta cerrada entre los integrantes del Gabinete de Seguridad fede-

ral, pero en su mensaje a medios el secretario de Gobernación dijo estar seguro que los resultados de la reunión de trabajo servirán para lograr una retroalimentación que permita apuntalar las labores en esta materia.

Indicó que no solo se apuntalará a la Fuerza Armada Permanente, sino de todas las Instituciones de seguridad de las entidades federativas, quienes también deberán ser evaluadas sobre todo en capacitación y equipamiento.

Ante los nueve senadores y siete diputados federales integrantes de la Comisión Bicameral, López Hernández comentó que se pueden tener "diferencias que son válidas", pero la tarea de las fuerzas armadas en materia de seguridad pública está desprovista de todo calificativo político, "por lo que estamos ciertos de que este diálogo nos llevará a buen puerto y mejores resultados".

Debemos avanzar todos en la limpieza urgente que ese poder necesita para funcionar correctamente. Solo así el pueblo de México volverá a confiar en los jueces y en la justicia"

Adán Augusto López Hernández
Secretario de Gobernación

Reafirman compromiso

Tras referirse a las reformas para mantener a las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública en el país hasta 2028, en tanto la Guardia Nacional desarrolla

su estructura, capacidades e implantación territorial, el funcionario destacó que los cambios legislativos son necesarios para poder concretar con éxito las acciones para pacificar al país y garantizar la seguridad implantadas por este gobierno del cambio y la transformación.

Aclaró que la fuerza armada no sustituirá a las autoridades civiles de ningún orden de gobierno, ni eximirá a dichas autoridades de su responsabilidad en materia de seguridad pública.

Además del responsable de la política interna del país, los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; y Marina, Rafael Ojeda, así como el comandante de la Guardia Nacional, David Córdoba Campos, también rindieron cuentas a puerta cerrada.

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Comisión Bicameral, celebró el encuentro como "el avance más significativo que se ha dado en estos últimos años", mismo que por mandato constitucional, deberá ser revisado por el Congreso, quien hará un análisis del resultado específico sobre la intervención de la Fuerza Armada en tareas de Seguridad Pública.